

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25103 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de concesión en el término municipal de Villarta (Cuenca). Expediente de referencia: 5385/2018 (2018CP0273).*

En el expediente instado por D. Lorenzo Ruiz Pérez, Dña. Liberia Valero González y D. Antonio Ruiz Valero, sobre concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "Corral del Tío Blas" en el término municipal de Villarta (Cuenca), con un volumen máximo anual de 12.738,70 m³/año para uso agropecuario: riego y ganadería porcina y un caudal máximo instantáneo de 3 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 5385/2018 (2018CP0273).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 21 de julio de 2026.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A260032984-1